

Expediente: 365/20
Carátula: PINTOR NORMA BEATRIZ C/ GOMEZ JOSE LUIS Y OTRA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ESTOFAN, CARLOS EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - MUÑOZ, DOLORES DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - ACOSTA, MIRTA DEL VALLE-DEMANDADO
23347652059 - PINTOR, NORMA BEATRIZ-ACTOR
20168818786 - YBAÑEZ, RITA ANA LIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 365/20



H20721731043

JUICIO: PINTOR NORMA BEATRIZ C/ GOMEZ JOSE LUIS Y OTRA S/ REIVINDICACION - EXPTE N° 365/20.-

En fecha 02/12/2024 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 29/11/2024 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (29/11/2024) pasé a estudio a la Dra. María Cecilia Menendez, quien devolvió el voto en fecha de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.